

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 673 744**

51 Int. Cl.:

**F24F 13/065** (2006.01)

**F24F 13/072** (2006.01)

**F24F 13/06** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **15.11.2013** **E 13193201 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **11.04.2018** **EP 2735810**

54 Título: **Salida de aire**

30 Prioridad:

**27.11.2012 DE 202012104598 U**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**25.06.2018**

73 Titular/es:

**SCHAKO KLIMA LUFT FERDINAND SCHAD KG  
(100.0%)  
Steigstrasse 22-27  
78600 Kolbingen, DE**

72 Inventor/es:

**MÜLLER, RAINER**

74 Agente/Representante:

**ARPE FERNÁNDEZ, Manuel**

**ES 2 673 744 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Salida de aire

5 **[0001]** El presente invento se refiere a una salida de aire con al menos dos bandas laterales, las cuales forman una abertura de salida.

**ESTADO DE LA TÉCNICA**

10 **[0002]** Las salidas de aire están en el mercado y son conocidas en múltiples formas y ejecuciones. En este contexto se indica la DE 38 38 419 A1, en la cual se presenta una salida de aire con las características de los términos generales de la reivindicación 1. La DE 38 38 419 A1 muestra una salida de tobera para la introducción de aire caliente y/o frío en una sala, en cuyo caso los ejes de la tobera están realizados de manera que se encuentran inclinados hacia un eje central. Además, se indica la DE 24 13 628 A1, la cual presenta una tobera para equipos de ventilación en vehículos. También, se indica la DE 9420413 U1, la cual describe un dispositivo de tobera para la ventilación de salas.

15 **[0003]** Ante todo, en el presente caso se trata de una salida en forma de ranura, tal como por ejemplo está presentado en la DE 43 36 805. En este caso se ha previsto que en las correspondientes bandas laterales, las cuales se encuentran colocadas fijamente en una caja de salida, se han colocado perfiles de guía intercambiables, de tal modo que mediante estos perfiles se puede determinar y variar la dirección del aire saliente. Algo parecido también muestra la DE 44 29 144 A1.

**OBJETIVO**

25 **[0004]** El objetivo del presente invento es mejorar una salida de aire de la manera anteriormente descrita, de tal modo que el aire puede llegar de forma dirigida a lugares determinados en una sala.

**SOLUCIÓN DE OBJETIVO**

30 **[0005]** Para alcanzar dicho objetivo se propone una salida de aire con las características de la reivindicación 1. Las formas de ejecución preferibles están definidas en las reivindicaciones subordinarias.

**[0006]** Una tobera está colocada en la abertura de la salida de aire conforme al invento.

35 **[0007]** A través de esta tobera se introduce aire de forma concentrada y profunda dentro de una sala a lugares previamente determinados. Con este fin se ha pensado realizar la propia tobera de forma móvil, pero también podría estar fijada desde el principio apuntando una dirección determinada. Pero ante todo se ha pensado proveer numerosas toberas dentro de una bandeja de soporte. Esta bandeja de soporte entonces tiene la función de unir las toberas con las bandas laterales de una manera y forma sencilla, de tal modo que la bandeja de soporte solape las bandas laterales con dos paredes laterales, las cuales a la vez se enganchan con las bandas adhesivas que sobresalen de las bandas laterales. Si además se provee a los correspondientes separadores entre las bandas laterales, entonces resulta en conjunto una unidad compacta, la cual forma la salida de aire.

40 **[0008]** En un ejemplo de ejecución preferible se ha previsto aún más unas bandas de cubierta en los extremos libres de las bandas laterales, las cuales sirven para cubrir aberturas, en las que las salidas de aire conformes al invento serán insertadas. Estas aberturas pueden ser agujeros en los techos o en las paredes. Naturalmente, la salida de aire también puede ser posible en una aplicación insertada en el suelo.

45 **[0009]** Con el fin de adaptar las bandas de cubierta a diferentes anchos de abertura, las bandas de cubierta pueden presentar diferentes anchos. Con el fin de también en este caso facilitar el montaje es posible proporcionar ranuras para doblar en las bandas laterales en diferentes distancias entre sí, de las cuales se dobla las correspondientes bandas de cubierta. Ante todo, pero no excluyente en el caso mencionado justo anteriormente, las bandas laterales deben de ser fabricadas en plástico.

50

**DESCRIPCIÓN DE FIGURAS**

**[0010]** Otras ventajas, características y detalles del invento resultan de la siguiente descripción de ejemplos preferidos, como también del dibujo; el cual muestra en

55 - Figura 1: una sección transversal representada de forma esquemática a través de una salida de aire conforme al invento;

- Figuras 2 y 3: secciones transversales representadas de forma esquemática a través de otros dos ejemplos de ejecución de salidas de aire conforme al invento.

60 **[0011]** Una salida de aire conforme a la figura 1 presenta dos bandas laterales 1.1 y 1.2, y conforme al invento estando realizadas idénticamente. Ambas bandas laterales 1.1 y 1.2 se mantienen en cierta distancia entre sí mediante separadores 2. Entre ellos forman una abertura de salida de aire 8.

**[0012]** Ambas bandas laterales 1.1 y 1.2 están solapadas por una bandeja de soporte 3, la cual engancha con las paredes laterales 4.1 y 4.2 mediante bandas de apriete 5.1 y 5.2, las cuales sobresalen de las bandas laterales 1.1 y 1.2 hacia afuera.

**[0013]** Una tobera 6 está insertada en el fondo 11 de la bandeja de soporte 3, cuya boca de tobera 7 desemboca en la abertura de salida 8.

5 **[0014]** El ejemplo de ejecución de la salida de aire conforme al invento tal como lo representa la figura 2 se diferencia del ejemplo conforme a la figura 1 en lo que se refiere a la colocación de bandas de cubierta adicionales 9.1 y 9.2 en los extremos libres de las bandas laterales 1.1, y bien 1.2. Estas bandas de cubierta principalmente tienen la función de cubrir, por ejemplo, una abertura en un techo de una sala, dentro de la cual la salida de aire conforme al invento está insertada.

10 **[0015]** En el caso de un ejemplo de ejecución de una salida de aire conforme al invento tal como está descrito en la figura 3, estas bandas de cubierta 9.3 y 9.4 están representadas de forma más prolongada, en cuyo caso dentro del marco de este invento también está considerado que en las mismas bandas laterales 1.1, o bien 1.2, se han formado unas correspondientes ranuras para doblar 10, las cuales permiten doblar las bandas de cubierta 9.1 hasta 9.4 de las bandas laterales 1.1 y bien 1.2, con un ancho entonces prefijado.

**LISTA DE NÚMEROS DE REFERENCIA**

15

1	Banda lateral	34		67	
2	Separador	35		68	
3	Bandeja de soporte	36		69	
4	Pared lateral	37		70	
5	Banda de apriete	38			
6	Tobera	39			
7	Boca de tobera	40			
8	Abertura de salida	41			
9	Banda de cubierta	42			
10	Ranura para doblar	43			
11	Fondo	44			
12		45			
13		46			
14		47			
15		48			
16		49			
17		50			
18		51			
19		52			
20		53			
21		54			
22		55			
23		56			
24		57			
25		58			
26		59			
27		60			
28		61			
29		62			
30		63			
31		64			
32		65			
33		66			

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Salida de aire para aberturas de techos o paredes o salidas de suelo, de un edificio, con al menos dos bandas laterales (1.1, 1.2), realizadas de forma idéntica, las cuales forman una abertura de salida (8), en la que al menos una tobera (6) está colocada en la abertura de salida (8), donde la, al menos una, tobera (6) está colocada en una bandeja de soporte (3), caracterizada en que la bandeja de soporte (3) engancha con paredes laterales (4.1, 4.2) en bandas de apriete (5.1, 5.2), las cuales sobresalen lateralmente hacia fuera desde, al menos, dos bandas laterales (1.1, 1.2), y por que entre las bandas laterales (1.1, 1.2) están previstos unos separadores (2).
- 10 2. Salida de aire conforme a la reivindicación 1, caracterizada en que la, al menos una, tobera (6) está insertada en el fondo (11) de la bandeja de soporte (3).
- 15 3. Salida de aire conforme con al menos una de las reivindicaciones anteriores, caracterizada en que de los extremos libres de las bandas laterales (1.1, 1.2) sobresalen lateralmente bandas de cubierta (9.1, 9.2).

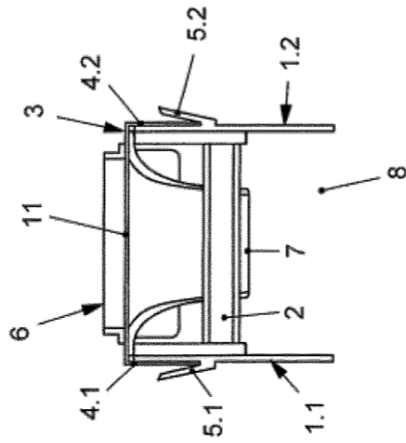


Fig. 1

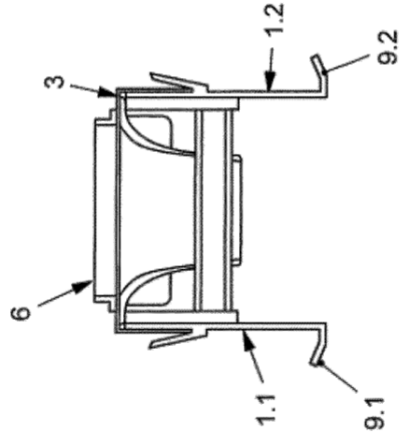


Fig. 2

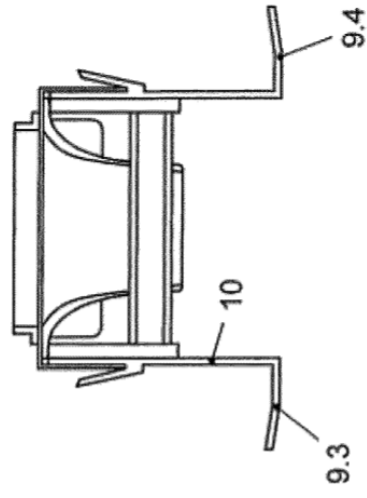


Fig. 3

**REFERENCIAS CITADAS EN LA DESCRIPCIÓN**

5 La lista de referencias citada por el solicitante lo es solamente para utilidad del lector, no formando parte de los documentos de patente europeos. Aún cuando las referencias han sido cuidadosamente recopiladas, no pueden excluirse errores u omisiones y la OEP rechaza toda responsabilidad a este respecto.

**Documentos de patente citados en la descripción**

- DE 3838419 A1 [0002]
- DE 2413628 A1 [0002]
- DE 9420413 U1 [0002]
- DE 4336805 [0003]
- DE 4429144 A1 [0003]

10